

XVIII Encuentro de Adoradores Laicos Guadalupanos

Hna. Ana María Chan García, APG

Año con año, se dan cita los adoradores de cada una de las Comunidades A.P.G., en la Casa de Oración María de las Mercedes Méndez Pérez Gil, en el rancho “El Coyote”, para realizar el XVIII Encuentro de Adoradores Laicos Guadalupanos. El día 3 de junio estaba preparado para recibir a las Delegaciones de Adoradores que asistirían de distintas partes de la República mexicana: Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, CDMX, Querétaro y Guanajuato. Fueron llegando cada una de ellas en medio de un ambiente de alegría, entusiasmo y mucha apertura para participar activamente en el Encuentro.

Como ya es tradición en el Instituto, se dio inicio con la inscripción, que se llevó a cabo por comunidades en el área de recepción, donde se asignó a cada participante su hospedaje, para después, puntualmente, pasar al comedor para compartir los alimentos que con caridad y mucho esmero prepararon las hermanas que estuvieron a cargo de este servicio, fue un espacio en donde se convivió y compartió con alegría y espontaneidad, degustando el menú servido.

Al terminar el desayuno se acudió al área para la toma de fotografías de manera grupal y por Delegaciones. Estas fotografías no solo plasman la imagen de cada participante sino es un reflejo de la unidad como familia A.P.G.



Foto : Hna. Ana María Chan García

Con la alegría que lo distingue, Mons. Eduardo Carmona Ortega, Obispo de Córdoba, Veracruz, llegó, saludando a los participantes, Mons. Carmona se dispuso a tomarse la foto con los Adoradores y con cada Delegación.

Una vez que se terminó la sesión fotográfica se dio acceso al salón de conferencias, donde se fueron integrando los participantes. Se hizo la apertura con una oración dirigida por la Me. María de la Paz Cedillo Villalobos APG, Coordinadora de la Asociación de Adoradores Laicos Guadalupanos, enseguida hubo una presentación, de manera muy breve, de las representaciones de adoradores de cada Delegación, posteriormente Mons. Carmona impartió el tema: “Formación Litúrgica del Pueblo de Dios”, con base en la carta apostólica *Desidero Desiravi* (2022), del Santo Padre Francisco.

El Señor Obispo, Mons. Eduardo Carmona mencionó que la Iglesia, a lo largo del tiempo, ha determinado distintas formas para alcanzar la Indulgencia plenaria, pero para ello es necesario cumplir con ciertas condiciones (2023), como son: tener disposición interior de un desapego total del pecado, confesión previa, la comunión en la Celebración eucarística y rezar por las intenciones del santo Padre, otra de las condiciones que contenía el Decreto designado para el Instituto fue el realizar una peregrinación previa a la Misa. (Código Canónico, 1983, Cann. 992-997)

Con motivo de la celebración del Centenario de la Congregación de las Religiosas Adoratrices Perpetuas Guadalupanas, mediante el Decreto expedido por la Santa Sede, S. S. el Papa Francisco concedió obtener la Indulgencia plenaria, conforme a las condiciones establecidas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), a las hermanas y fieles cristianos que, acudan a modo de peregrinación a cualquier capilla custodiada por dicha Congregación de religiosas. (Penitenciaria Apostólica, 2023)

Después de esta explicación, se indicó la manera en que se realizaría la peregrinación y las distintas comisiones asignadas a algunas personas para la Celebración eucarística. En medio de un ambiente de gozo espiritual, por esta dicha tan grande de recibir la Indulgencia plenaria, se inició la peregrinación entonando al unísono el canto “Que alegría cuando me dijeron”, partiendo del salón de conferencias y portando los estandartes, se dirigieron a la capilla. Fue una Misa muy solemne, con una participación de alrededor de 250 personas, entre adoradores laicos y religiosas. Concluida la celebración hubo una procesión con el Santísimo en el interior de la capilla, desde su lugar cada quien, de rodillas, con devoción y respeto fue acompañando el paso de Jesús Eucaristía, recibiendo al final de la procesión la bendición.



Foto : Hna. Ana María Chan García



Foto : Sr. Raúl Linares

Carmona Ortega, E. (3 de junio de 2023). Formación Litúrgica del Pueblo de Dios. XVIII Encuentro de Adoradores Laicos Guadalupanos. San Miguel de Allende, Guanajuato, México.

Juan Pablo II (1983). Capítulo IV de las Indulgencias. En Juan Pablo II. Código de Derecho Canónico, (Libro IV, Parte I, Cann. 992-997).

Penitenciaria Apostólica. (4 de mayo de 2023). Prot. N. 01295/2023-226/23/I, Decreto [Documento en archivos privados de la Congregación de las Religiosas Adoratrices Perpetuas Guadalupanas]